



Pontificia Universidad Católica de Chile

Escuela de Ingeniería / Dirección de Pregrado

Proceso de postulación y selección al Minor de Articulación de Premedicina

1. Antecedentes

- Minor de Articulación de Premedicina cuenta con 5 cupos.
- Estos cupos son exclusivos por año de admisión. Si no se completan los cupos, los alumnos del mismo año de admisión pueden postular a estas vacantes en el siguiente proceso.
- El proceso de postulación al Minor de Articulación de Premedicina, se regirá por lo que defina la Dirección de Pregrado de la Escuela de Ingeniería para la postulación a los Minors del nuevo currículo.

2. Mecanismo de postulación

- Los alumnos postulan por medio del mecanismo establecido a través de SIDING.
- Las postulaciones a este programa se realizarán exclusivamente en los procesos que se llevan a cabo durante el segundo semestre del año.
- Los alumnos deben adjuntar al momento de la postulación una carta explicando su motivación e interés por entrar al Minor de Articulación de Premedicina. La carta puede incluir aspectos personales y académicos que ejemplifiquen su motivación e interés. Esta no deberá exceder las 400 palabras.

3. Selección

- Se seleccionará a los alumnos en base a sus antecedentes de postulación: Declaración de Intereses y Promedio Ponderado PPP (ver definición en el anexo).
- Es necesario haber aprobado todos los cursos mencionados en el anexo para postular.
- En caso de ser necesario se podrá llamar al postulante a una entrevista.

4. Articulación:

- La articulación a la carrera de Medicina se hará efectiva una vez que los alumnos aprueben el Major en Ingeniería Biomédica con el Minor de Profundización en Premedicina.



Pontificia Universidad Católica de Chile

Escuela de Ingeniería / Dirección de Pregrado

Anexo: Cálculo de Promedio Ponderado (PPP).

Los alumnos que postulen al Minor de Articulación de Premedicina, se ordenarán por Promedio Ponderado (PPP).

Respecto al cálculo de PPP:

- Se calculará en base a los siguientes 16 cursos aprobados(*):

MAT1610	Cálculo I
QIM100A	Química General II
ING1004	Desafíos de la Ingeniería
MAT1203	Álgebra Lineal
MAT1620	Cálculo II
FIS1513 o ICE1513	Estática y Dinámica
BIO141C	Biología de la Célula
IIC1103	Introducción a la Programación
MAT1630	Cálculo III
FIS1523 o IIQ1003	Termodinámica
MAT1640	Ecuaciones Diferenciales
ICS1513	Introducción a la Economía
EYP1113	Probabilidades y Estadística
FIS1533	Electricidad y Magnetismo
QIM200	Química Orgánica Fundamental
ING1024	Propiedades y Resistencia de Materiales

(*): Este listado de cursos puede ser modificado de acuerdo a lo que defina la Dirección de Pregrado de la Escuela de Ingeniería y el Comité Técnico de Admisión de la Facultad de Medicina. Es necesario haber aprobado todos los cursos mencionados para postular.

- Los alumnos que no tengan alguno(s) de los cursos realizados al momento de la postulación y selección, se les considerará con nota 1,0 dicho curso para efectos del ordenamiento por PPP.
- En el caso de contar con un mismo curso con más de una nota en su registro curricular, para efectos del ordenamiento por PPP, se le considerará la nota mayor que posea.
- Solamente se consideran las notas de los cursos aprobados hasta el segundo semestre del año (esto excluye los cursos TAV).